Expediente: CO/2007/897/G.C/PES.

Infracciones. 1. Leve arts. 79.2, 82.2.a) Ley 8/2003, de 28 de

octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres. Fecha: 28 de noviembre de 2007.

Sanción: 1. Multa 60 €

Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesados: Don Antonio Jesús Pérez Vázquez.

DNI: 45744786.

Expediente: CO/2007/911/G.C/PES.

Infracciones: 1. Leve arts. 79.1) 82.2.a); 2. Leve arts. 79.2, 82.2.a) Lev 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna

Silvestres.

Fecha: 28 de noviembre de 2007.

Sanción: Sanción 120 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Pascu Dorel.

DNI: 08207464.

Expediente: CO/2007/784/G.C/PES.

Infracciones: 1. Leve arts. 79.2), 82.2.a) Ley 8/2003, de 28

de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.

Fecha: 7 de noviembre de 2007.

Sanción: 1. Multa 60 €.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 26 de diciembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de especies protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Félix García García.

DNI: 26969976.

Expediente: CO/2007/875/G.C/EP.

Infracciones: 1. Grave arts. 74.10, 82.1.b) Ley 8/2003, de 28

de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 26 de noviembre de 2007. Sanción: 1. Multa 601,02 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 26 de diciembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección Ambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se noti-

fica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Hros. de Idelfonso Serrano Soldevilla.

CIF

Expediente: CO/2007/135/P.A/PA.

Infracciones: 1. Muy grave. Arts. 88.1, 91.1; 2. Grave, arts. 64.6, 73.1.b), Ley 7/94, de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).

Fecha: 27 de noviembre de 2007.

Sanción: Multa de 9.015,2 €; otras obligaciones no pecuniarias: Retirada de todos los residuos depositados y su entrega a gestor autorizado, lo que se deberá justificar documentalmente. Adopción de las medidas necesarias para evitar que se sigan produciendo nuevos vertidos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 26 de diciembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 26 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Don José Castillejo Rey.

DNI: 30041587B.

Expediente: CO/2006/AG.MA/VP.

Infracciones. 1. Muy Grave, arts. 21.2.b), 22.1.c), Ley 3/95, de

23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).

Fecha: 26 de noviembre de 2007.

Sanción: Sanción 30.050,61 € y otras obligaciones no pecuniarias: Proceder a desmontar el pozo retirando los restos de obra generados, dejando expedito el Descansadero del Baldío de la Barca

Acto notificado: Propuesta de Resolución

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 26 de diciembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2007, del Ayuntamiento de Santa Ana la Real, de adhesión al Convenio Marco que se cita. **(PP. 5484/2007).**

Por Resolución de 5 de diciembre de 2007 del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Santa Ana la Real (Huelva), por el que se da publicidad a la adhesión del Ayuntamiento de Santa Ana la Real al Convenio Marco, de 2 de febrero de 2006, entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la implantación de una red de oficinas in-